

TRIBUNAL SUPERIOR
SALA LABORAL

RAD: 17001-31-05-001-2021-00308-01 (19805)
DEMANDANTE: Germán Amador López López
DEMANDADAS: COLPENSIONES
COLFONDOS S.A.
PORVENIR S.A.

MANIZALES, TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Como quiera que mediante la decisión que se profirió el día de hoy se impuso condena en costas de segunda instancia a cargo de PORVENIR S.A., en favor de la parte accionante, se fija como agencias en derecho la suma equivalente a medio (1/2) salario mínimo legal mensual vigente. Monto que será incluido en la liquidación de costas que efectúe el juzgado de primera instancia conforme al artículo 366 del Código General del Proceso. Notifíquese en estado virtual.

MARÍA DORIAN ÁLVAREZ
Magistrada Ponente

Firmado Por:
María Dorian Alvarez De Alzate
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 001 Laboral
Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06c446f3aa231c5ae8cd70efbf117a37f99ed99eccad8f3a5036a2853a3e74e1**
Documento generado en 13/09/2024 03:03:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>